

Convocatoria 5° edición

Revista

AGUACERO TEXTUAL 2025



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio



MUSEO DE SITIO
**CASTILLO
DE NIEBLA**



Normas editoriales – Aguacero Textual N°5

1. Formato del archivo

- Los textos deben enviarse en formato Word (.doc o .docx).
- Fuente: Arial 11, interlineado 1,5, tamaño carta.
- Márgenes: 3 cm en todos los lados.

2. Extensión máxima

- El texto completo no debe superar las 15 páginas, incluyendo:
 - Cuerpo del texto
 - Esquemas
 - Notas
 - Bibliografía
 - Imágenes o ilustraciones

3. Imágenes y gráficos

- Deben insertarse en el cuerpo del trabajo en formato JPG, numeradas correlativamente con números arábigos.
- Además, deben enviarse como archivos adjuntos separados, claramente identificados con nombres coincidentes con los llamados en el texto.
- Las ilustraciones inéditas deben contar con una autorización simple de uso e incluir el nombre del/la ilustrador/a o la fuente al pie de la imagen.

4. Título y autoría

- El título del trabajo no debe exceder las 20 palabras, incluyendo conectores.
- Bajo el título deben consignarse los nombres de autor/a/es y un correo electrónico de contacto.

5. Estructura del texto

- El trabajo puede dividirse en secciones y subsecciones si fuera necesario, con numeración correlativa arábica.

6. Estilo de escritura

- Palabras en idiomas extranjeros, voces técnicas o conceptos destacados deben escribirse en cursiva.
- Se recomienda un lenguaje claro y accesible, manteniendo el rigor en la argumentación.

7. Notas a pie de página

- Se usarán solo para aclaraciones o comentarios puntuales.
- Deben ir numeradas de forma correlativa, en superíndice, antes de la puntuación correspondiente.
- Su uso debe ser limitado.

8. Referencias bibliográficas

- Se deben incluir únicamente los textos citados en el cuerpo del trabajo.
- Deben seguir la normativa APA (American Psychological Association).

9. Idioma

- Se aceptan textos en español y en lenguas originarias, siempre que incluyan su respectiva traducción.

10. Autorización de publicación

- Al enviar su trabajo y ser aceptado, el/la autor/a autoriza su publicación en Aguacero Textual.
- Los datos personales serán utilizados exclusivamente para fines editoriales y no serán compartidos con terceros.